

## La salud en Colombia, un sueño difícil de alcanzar

*Chunza Loza Adriana Katherine<sup>1</sup>, Henao Trujillo Olga María<sup>2</sup>*

Actualmente se presenta un incremento en la población, lo que aumenta la demanda en los servicios de salud, convirtiéndose en un desafío especialmente para el gobierno, debido a que es el máximo responsable en garantizar la salud y bienestar a la comunidad; según la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), establece que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones”<sup>1</sup>, por lo tanto, se refiere al estado ideal en el cual el organismo ejecuta y desarrolla sus funciones de manera adecuada; siendo indispensable en nuestra vida puesto que al garantizar la salud hay una disminución en la tasa de mortalidad. según la ley 1751 del 2015 de la constitución política de 1991 de Colombia define la salud como un derecho fundamental, por lo cual, el estado debe regular y controlar sus medios de acción y garantizar la prestación de servicios a todos los ciudadanos sin motivos de discriminación (raza, color, sexo, política, cultural, etc); Abogado por algunos artículos como Art 44,48, 49; y actualmente regulado por la ley 100 de 1993 “se encarga de reclutar y reorganizar entidades relacionadas con la salud, asimismo establece normas y procedimientos para que las personas y la comunidad tengan acceso a los servicios de salud, con el objetivo de mejorar su calidad de vida”<sup>2</sup>.

Por otro lado, La administración en la salud se constituye por una serie de habilidades, saberes y técnicas para mejorar la calidad del servicio y la seguridad de todos los usuarios; a partir de los directivos capacitados, relacionados con la capacidad del adecuado aprovechamiento de los recursos, por ende, facilitando el logro de metas y objetivos estipulados en dirección a la solución de problemáticas. Razón por el cual un administrador de este ámbito debe tener una visión global del sistema, puesto que sobrepasan las responsabilidades como un simple administrador de algún hospital, clínica o centro de salud, pues debe tener la capacidad en planeación, operación, orden y análisis de los proyectos o programas del mismo.

1 Estudiante programa de Nutrición y Dietética.

2 Profesor Catedrático. Facultad de Ciencias de la Salud, Exactas y Naturales.

Pese a lo anterior, actualmente en Colombia se pueden encontrar algunas irregularidades, iniciando por la selección de directivos encargado de la administración del servicio en salud, usualmente se otorga el cargo a personal sin conocimiento en el área y en consecuencia una deficiencia de las competencias requeridas, además de la baja claridad de su función, por ejemplo el ascenso de amigos, familiares, socios o personal en salud sin conocimiento holístico, por ejemplo “Un médico experto en su especialidad puede postularse y carecer de experiencia y preparación específica en administración o ser experto en el tema y desconocer los problemas de salud”<sup>3</sup>, en este caso se requiere una persona que posee un amplio conocimiento en todas las áreas de la salud y sin dificultad para el desempeño laboral, esto no es nuevo en Colombia también hay otros países que sufren situaciones parecidas y esto se expresa a diario por escritores, líderes sociales y cantantes por sus propios medios de comunicación como el cantante Juan Luis Guerra, donde nos da entender que en el hospital no tiene los recursos para atender la gente además alta inseguridad del usuario al no tener la óptima atención a sus problemas” Niágara en bicicleta”<sup>4</sup>.

“La procuraduría adelanta 2.786 procesos por irregularidades en salud, y 955 están en un estudio preliminar, 928 en indagaciones y más de 500 en recolección de pruebas”<sup>5</sup>, queda claro que la corrupción en Colombia no desaparece con el pasar de los años, por el contrario persiste debido a la falta de control y sinceridad

por parte de los servidores públicos y personal administrativo encargada de la organización y repartición de recursos destinados a la prevención, promoción, atención y rehabilitación de la población, afectando en especial a las comunidades más vulnerables. Son diversas las negligencias que se pueden observar, como la escasez de medicamentos en diferentes centros de salud especialmente en el sector rural, además de los turnos tardíos de atención a emergencias, relacionado en un aumento en el fallecimiento de pacientes; lo anterior no es solamente negligencia también está apoyado por la cultura corrupta que se normaliza especialmente en personas de bajos recursos, puesto que se aprovechan de su necesidad de salir adelante, por ende disminuyendo el uso adecuado de los presupuestos destinados a la salud y aumentando mala calidad y prestación inoportuna de los servicios.

En conclusión la salud en Colombia se distingue por el incremento continuo de irregularidades focalizadas principalmente a nivel administrativo debido a la falta de gobernantes comprometidos con su función de garantizar un bienestar colectivo y el aumento de grupos armados que hurtan los recursos para el beneficio individual, declinando la calidad de la prestación del servicio a la comunidad por la falta de insumos, equipos y personal calificado donde es escasa la solución a las problemáticas y la carencia del trato humanizado; por eso es normal que remitan pacientes a otras instituciones de salud debido a la carencia de un servicio digno, donde se solucionen

las problemáticas y se priorice el trato de óptimo y de calidad; esta situación nos afecta de manera directa, pero esto podría cambiar, si fortalecen la organización, vigilancia y supervisión del buen uso de la distribución de recursos y selección óptima de personal, con el fin de poder mejorar la calidad de la salud; pero esto no es solo responsabilidad del estado también hace parte de nuestras responsabilidades tanto individuales o colectivas como se establece

en el artículo 49 “toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad”<sup>6</sup>; por ende si todos los colombianos se apropiaran de sus recursos con firmeza y sin miedo a denunciar las irregularidades e incongruencias; se podría aumentar la asignación óptima de los recursos, mejorando la calidad en la salud y por ende la seguridad de los usuarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. TIC. Preguntas más frecuentes. En: Guía de Indicaciones Geográficas. Naciones Unidas; 2010.
2. Ley 100 de 1993 - Gestor Normativo - Función Pública [Internet]. Gov.co. [citado el 1 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>
3. Julio Pretelt JD. El derecho a la salud en Colombia: evolución y defensa frente a un estado que dista de ser garante. Rev avances en salud [Internet]. 2017 [citado el 1 de abril de 2022];51–4. Disponible en: <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/avancesalud/article/view/1222>
4. Pavón León P, Gogeochea Trejo MC. La importancia de la administración en salud. Rev Méd UV 2004; 4(1): 13-6.
5. juanmaster. El Niagara en Bicicleta-Juan Luis Guerra [Internet]. Youtube; 2009 [citado el 1 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LUzkUq0RLyc>
6. ConstitucionColombia.com [Internet]. Constitucioncolombia.com. [citado el 1 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-49>
7. LaCorrupciónenelSectordeSalud. [citado el 1 de abril de 2022]. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/37629/ladiazde.pdf?sequence=3&isAllowed=y>